

# Conferència "Catalunya 2005: Un programa de reformes" (castellà)

Foro ABC. Madrid | 06/04/2005

Vuelvo a Madrid una vez más y, como saben, siempre vengo encantado. Madrid me gusta y me interesa. Por un lado, es la ciudad que tanto nos gustaría que pudiera ganar la batalla de la nominación olímpica para el 2012. Por otro, la ciudad solidaria, la de la gente, la que sufre con los demás y que sabe ser agradecida con la solidaridad de los demás. Por cierto: esta misma tarde visito el Bosque de los Ausentes, en el Retiro, precisamente un importante testimonio de esta solidaridad.

Vengo a contarles -también una vez más- cual es nuestra propuesta para y desde Catalunya; una propuesta indisociable a una cierta idea de España: la de la España plural. Vendré cuántas veces sea necesario para hacer avanzar el proyecto de la España plural, del mismo modo que quiero ir a Valencia, a Sevilla, a Zaragoza, a Santiago o a Bilbao. Nunca me cansaré ni de escuchar atentamente ni de explicar lo que Catalunya propone, no únicamente al Estado, sino a todos los pueblos de España.

Con todo, me van a permitir que manifieste un cierto desasosiego cuando recuerdo que estuve aquí en mayo pasado en el Club Siglo XXI, en agosto en El Escorial, en enero de este mismo año en el Foro de la Nueva Economía y parece que cada vez tengamos que empezar de nuevo, como si hubiéramos perdido el hilo. Como Penélope. Cada vez que vengo me parece comprender que se nos entiende: que se nos entiende por primera vez. En este sentido, siempre es la primera vez.

Madrid - y ahora no hablo de la ciudad y sus gentes, sino del poder- no ve a España, no la mira. Madrid es el espejo: Madrid es España. Lo que no se dice en Madrid no se ha dicho. ¿Lo ha oído alguien? ¡Nadie! Y aún, lo que se escucha dura poco.

## ***Sobre la situación reciente: los sucesos del Carmel y a las consecuencias políticas de la crisis***

Para comenzar mi breve intervención de hoy -previa al diálogo que espero tener con ustedes- quisiera referirme brevemente a dos temas que han focalizado la actualidad de Cataluña en las últimas semanas. Creo que tiene sentido, dado que es mi primera visita a Madrid después del accidente del Carmel y de la crisis política que se desató a continuación.

Sobre el Carmel, quiero destacar varias cosas. Nuestra primera prioridad ha sido y es resolver satisfactoriamente la situación de los vecinos del Carmel afectados. Creo que lo estamos consiguiendo, aunque no la daremos completamente por zanjada hasta que todos los vecinos estén definitivamente en sus casas.

A pesar de la gravedad del accidente, ni ha habido que lamentar víctimas mortales, ni tampoco se ha "hundido un barrio", como se ha venido diciendo de forma irresponsable para alimentar la explotación política y mediática del mismo, con "más de 15.000 vecinos afectados". Las cosas en su sitio: ocurrió un accidente grave en el túnel de maniobras de las obras de ampliación de la línea 5 del metro. 1057 personas se vieron afectadas directamente, personas que fueron (y muchas de ellas siguen) realojadas en hoteles o en otras viviendas. Treinta y cuatro familias (un centenar de personas) han perdido su hogar y volverán a tenerlo.

En segundo lugar, cabe decir que nuestra reacción, con la inestimable colaboración del Ayuntamiento de Barcelona fue inmediata y eficaz. Hemos tenido una sensibilidad extrema, minuto a minuto, con los 1.057 vecinos desalojados y en la actualidad estamos en vías de normalizar la situación.

Estoy convencido de que cerraremos el balance habiendo encontrado, como les digo, una solución plenamente satisfactoria para los vecinos de los 34 pisos demolidos. Podremos también decir que el resto de viviendas plenamente recuperadas y habremos impulsado un plan de rehabilitación integral del Carmel a la altura de la ambición del Gobierno y de los vecinos del barrio. Pero, lo que es más importante, habremos garantizado la seguridad de los vecinos, la atención a estos en todo momento, la protección de sus bienes y el máximo nivel de información posible.

En este sentido quiero destacar, finalmente, que el nivel de responsabilidad política asumido por nuestro Gobierno no tiene precedentes en la política española. En primer lugar, la comparecencia del Conseller Nadal en la Comisión de Política Territorial del Parlament de Catalunya se produjo muy pocos días después de que se hubiera producido el accidente. En segundo lugar, celebramos a petición propia de un Pleno Extraordinario al cabo de un mes. Por último -como no podía ser de otro modo en un gobierno que hace de la transparencia su bandera- en todo momento mantuvimos y mantenemos nuestra disposición a participar activamente en la comisión de investigación creada para dilucidar los hechos.

Del incidente que desembocó en una moción de censura quiero destacar sólo dos puntos. Por un lado, se produjo un ruido excesivo. Y califico la reacción de excesivo ruido político porque, aunque acaparó toda la atención mediática, no se puede reprochar al gobierno de la Generalitat que dejara, ni por un momento, de hacer frente a su obligación fundamental: gobernar. Durante el mes de febrero, el gobierno aprobó más de una decena de proyectos, algunos de una envergadura comparable a la del acuerdo estratégico para la competitividad -al que, por cierto, me referiré más adelante-. Por otro lado, quiero subrayar que como President de la Generalitat, debo mirar sobretudo al presente y al futuro. En este sentido, insisto, me reconforta el hecho de que se haya puesto de relieve uno de los compromisos que teníamos en esta legislatura: el compromiso irrevocable hacia una mayor transparencia de la vida pública. Ustedes saben que la reforma social, la transparencia y los cambios en las leyes fundamentales son los objetivos principales de mi gobierno.

Esto enlaza con otro tema importante, puesto que en esta línea se ha puesto también sobre la mesa el tema de la financiación de los partidos políticos, una de las grandes asignaturas pendientes de nuestra democracia. La actuación del gobierno de Catalunya en el ámbito de la transparencia se rige por dos orientaciones: la búsqueda de la eficiencia en la administración pública y la definición de unas reglas del juego de la economía que aseguren la libre competencia y hagan transparentes las relaciones entre el regulador público y los mercados. Estamos trabajando ya en estas dos grandes direcciones: En diciembre de 2004 presentamos el Informe de evaluación de la gestión de la Generalitat de Catalunya.

Volviendo al Carmel: en febrero, inmediatamente después del Pleno extraordinario, el Parlament creó una comisión de investigación, a la que ya me he referido, para aclarar el accidente de la línea 5 del metro y la contratación de la obra pública. Como ha anunciado el Conseller de Política Territorial y Obras Públicas, Joaquim Nadal, se han establecido unas nuevas reglas del juego para la contratación y adjudicación de la obra pública. En junio pondremos en marcha la Oficina Antifraude, dirigida por un fiscal de gran prestigio y discreción, David Martínez.

## ***Sobre las transformaciones políticas y sociales que el gobierno de la Generalitat está llevando a cabo***

Permítanme ahora incidir en los demás objetivos estrella de nuestro Gobierno: la reforma social y las leyes básicas. Como premisa previa, tengo que decirles que el gobierno de la Generalitat tiene un proyecto para Catalunya que va más allá de esta legislatura, más allá de 2007. Se trata de un proyecto ambicioso de transformación social y económica; una transformación que, para ser efectiva, implicará una adecuación político-institucional a las nuevas condiciones y pasará inevitablemente por mejorar nuestro autogobierno.

No quisiera extenderme en exceso en esta cuestión, pero la mejora del autogobierno tiene un punto clave en la reforma del Estatut, en la reforma del sistema de financiación autonómica y también en una serie de reformas institucionales paralelas, que van desde la reforma de la Ley electoral catalana hasta la participación en la reforma del Senado español, de la que hoy hemos hablado con el Presidente del Senado.

Lo que pretendemos con la reforma del Estatut es obtener las herramientas que nos permitan hacer frente a problemas no resueltos y a nuevos retos planteados. ¿A qué me refiero? Pues por ejemplo a la concreción del papel de Catalunya en Europa o a nuestra capacidad de actuación en relación con la inmigración, dónde sería necesario asumir y delimitar competencias para dar una mejor respuesta a las realidades que conviven cotidianamente en nuestros municipios. Este es un punto clave de la reforma social. La llegada de la inmigración a los barrios, a las escuelas y, a los CAPs está afectando a nuestra capacidad de respuesta.

En cuanto a las reformas políticas el reto último nos plantea solucionar el reconocimiento y el encaje definitivo a la realidad plurinacional, plurilingüística y pluricultural del estado español. Y hablo de solucionar problemas y de afrontar retos. No he hablado nunca de obtener privilegios, o de diseñar exclusividades.

En lo que estamos trabajando es, pues, en un Estatut al servicio de los ciudadanos, que haga frente a las nuevas realidades, un Estatut de y para la gente de Cataluña pero también un Estatut al servicio de una concepción de la España de hoy, de la España plural, del Estado compuesto. Nuestra responsabilidad colectiva nos exige no aferrarnos excesivamente al pasado cuando éste está superado, porque no nos va a llevar a ninguna parte.

Nuestro objetivo es que el nuevo Estatut esté redactado y sea aprobado en esta legislatura. Es mi compromiso con la ciudadanía y es el compromiso de todas las fuerzas políticas catalanas en la cumbre que celebramos en Miravet -un pequeño pueblo a orillas del Ebro- en noviembre pasado.

En esta legislatura también negociaremos un nuevo sistema de financiación. Un nuevo sistema que mejore la suficiencia y la capacidad de decisión que tenemos sobre nuestros recursos y que incorpore un nuevo diseño de la relación de solidaridad que queremos tener con los territorios del resto de España; con los que compartimos una comunidad política en la que debe existir una igualdad de deberes y derechos esencial.

Este nuevo mecanismo de solidaridad se debe diseñar bajo la premisa que las distintas comunidades autónomas puedan ofrecer niveles similares de servicios con esfuerzos fiscales similares. Éste es el principio fundamental sobre el que se debe erigir el nuevo sistema, un principio que muchas veces simplificamos en la fórmula pagar por renta y recibir por población.

Ahora Cataluña es la cuarta Comunidad Autónoma española en renta por cápita antes de impuestos y la octava después de impuestos. Hay que definir un mecanismo de

subvenciones dónde las transferencias sirvan para reducir las diferencias entre comunidades, pero sin llegar a eliminarlas completamente ni a invertirlas.

Esto es lo que sucede en todos los países de estructura federal. Si una comunidad paga más impuestos, parte de éste mayor esfuerzo realizado debe beneficiarla porque en esto consiste la igualdad entre los ciudadanos, pagar más sirve para ganar más, pero no todo lo que se gane de más. De lo contrario, podríamos llegar a una situación dónde una indefendible definición de solidaridad se convirtiera en su caricatura, con unas comunidades acomodadas a vivir del subsidio y otras, más desarrolladas, irritadas por el uso que se hace de su sobreesfuerzo fiscal. Supondría un coste político demasiado elevado y voy a poner todo mi empeño en que no sea así.

Hemos hecho un esfuerzo de consenso y rigor, con una comisión de expertos que han estimado en el 7.5% del PIB catalán (de media, según distintas metodologías) la diferencia entre lo que pagamos y lo que recibimos. La discusión sobre cual deberá ser la cifra final está todavía abierta, pero un 7.5% es excesivo. Soy consciente que proclamar esto justamente ahora, que con la ampliación Europea vamos a pasar en 2 o 3 años a ser contribuyentes netos, no es ni fácil ni ciertamente simpático. Pero es un tema que está ahí, encima de la mesa.

Nosotros asumimos, siempre, nuestra responsabilidad y hacemos frente a nuestras carencias con decisiones que no se toman para agrandar o complacer. Hablo, por ejemplo, del recargo de 2.4 céntimos sobre los hidrocarburos para vincularlo a la financiación de la Sanidad, que se hizo efectivo a partir de Agosto pasado o del grupo de expertos sobre racionalización del gasto sanitario, que ha puesto encima de la mesa un conjunto de propuestas para la reducción del gasto sanitario.

Lo realmente insostenible es aumentar el déficit de forma irresponsable. Autoexigencias, todas, y en primer lugar; exigencias, sólo las necesarias. Dicho de otro modo, venimos a Madrid cargados de razones.

Es con esta orientación que estamos también enfocando nuestra política económica. Cataluña avanza hacia un modelo de crecimiento basado en el conocimiento y en la innovación. El reto más importante al que debemos hacer frente es la transformación de nuestro modelo de competitividad. Y es un reto que compartimos con toda Europa en su conjunto.

En esto se basa la estrategia de Lisboa y también el Plan de dinamización de la economía, que el pasado 25 de febrero aprobó el gobierno español. ¿Significa esto que no somos en absoluto competitivos? No. Somos competitivos; en Catalunya hay empresas líderes a nivel global. Pero debemos serlo todavía más y de un modo más generalizado.

Si somos menos competitivos en costes, debemos serlo más en otros aspectos: esta es justamente la pretensión del Acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad de la ocupación y la competitividad que se firmó el pasado 16 de febrero, después de un año de intenso trabajo. Y el acuerdo es ni más ni menos que la hoja de ruta del gobierno en materia económica en esta legislatura.

No es ni el lugar ni el momento de detallar las 86 medidas que contiene el acuerdo, todas destinadas a crear un entorno competitivo favorable y a solventar ciertos cuellos de botella que sufría la economía catalana. Permítanme citar algunos ejes prioritarios sobre los que se desarrollan estas medidas:

- mejora de las infraestructuras de transporte y telecomunicaciones
- I+D+I como eje clave y transversal
- apoyo a la inversión y a la internacionalización
- mejora de la dotación de capital humano

También quisiera mencionar, ya para acabar, la manera en que se ha llegado a este acuerdo, porque es significativa del estilo de gobierno que nos anima. El acuerdo se ha firmado conjuntamente por gobierno, sindicatos y patronales, pero en su redacción han participado un amplio conjunto de agentes sociales y económicos. En un proceso de concertación sin precedentes hasta la fecha. Y no digo que esta sea la vía catalana, de exclusividad catalana, pero sí un estilo, una 'obsesión' de mi gobierno...con un trasfondo claro: la verdadera eficacia es aquella que parte de un equilibrio entre forma y fondo. Es la única manera sólida de tener un proyecto inclusivo y sólido para el país, la única de avanzar hacia un futuro más próspero.

Les he expuesto y razonado cuales son los objetivos centrales de nuestra propuesta de reforma del Estatut, en relación con los ciudadanos y ciudadanas de Cataluña. Defiendo que no existe contradicción entre reforma del Estatut y reformas sociales. Son dos caras de la misma moneda.

Ofrezco el compromiso de Cataluña con España y reclamo otro tanto del Estado. No para obtener privilegios, sino para poder seguir siendo solidarios. He hablado de exigencias mínimas. Pero también he hablado de autoexigencias. Esta es la razón por la que he querido resumirles lo que perseguimos con el acuerdo estratégico en materia de política económica.

Si les parece, lo dejo aquí por ahora y quedo a su entera disposición para el coloquio.

Muchas gracias. Moltes gràcies.